



MENDOZA, **12 de agosto de 2022**

VISTO:

El expediente E-CUDAP-CUY N° 19461/22 caratulado: "*S/Cátedra abierta "La Figura del cantor de tango en la década del 40, orquestas, diferencias y similitudes" a/c Prof. Carlos Acosta - FAD*".

CONSIDERANDO:

Que dicha actividad se centra en una charla informativa y didáctica sobre los Cantores de Tango de la década del '40, la "**figura**" del cantor en las Orquestas, Inicios del Tango Canción, estilos. La relación del Tango con los medios de comunicación de la época, radio y cine, como así también el entorno Social y Político de la época.

Que los destinatarios son: Alumnos de la Licenciatura en Música Popular en particular y alumnos de música en general, egresados, docentes y público general.

Que la charla ofrecida sobre el tema mencionado estará a cargo de un comunicador, tiene un alto voltaje de análisis desde la mirada de una persona con muchísima experiencia en los medios de comunicación que será de suma importancia para los alumnos.

Que el objetivo principal de esta actividad es que, al participar, el alumno logre conocer una parte de la historia del Tango, a partir del análisis de los diversos estilos de Orquestas y Cantantes de la década del 40, ofrecidos desde la óptica de un comunicador de medios.

La opinión favorable de la Secretaría Académica y de Dirección de Carreras Musicales de esta Facultad.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Tener por autorizada la realización de la actividad titulada "**La Figura del cantor de tango en la década del 40, orquestas, diferencias y similitudes**", organizado por el Prof. Carlos ACOSTA, que estuvo a cargo del Prof. Angel BLOISE en el marco de la *Cátedra Abierta de Música Popular* y que se lleva a cabo el día UNO(1) de junio de 2022, bajo la modalidad presencial en el Edificio de las Carreras Musicales, de acuerdo a los detalles mencionados en el **Anexo Único** de la presente.

Resol. N° 385

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO



ARTÍCULO 2º.- Acreditar la propuesta como actividad de la Cátedra Abierta de Música Popular a los alumnos de la carrera de Licenciatura en Música Popular que asistieron a la misma.

ARTÍCULO 3º.- La presente norma se emite en formato digital y será reproducida con el mismo número en soporte papel.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 385

M^{te} MARÍA ELENA GARCÍA
DIR. COORDINADORA ADM. INSTITUTO
INSTITUTO DE ARTES Y DISEÑO - UNCUCU

M^{te} JORGE RAÚL JIMÉNEZ
SECRETARIO DE EXTENSIÓN
INSTITUTO DE ARTES Y DISEÑO - UNCUCU

PROF. ANTONIO EDUARDO PASCHARELLI
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUCU



ANEXO ÚNICO

1. Formato curricular:

CURSO		CONFERENCIA		TALLER		OBRA DE TEATRO	
JORNADA		CICLO DE DEBATE		MUESTRA DE ARTE		OTRO	
SEMINARIO		CLASE MAGISTRAL		CONCIERTO		Cátedra Abierta	X

2. Nombre de la actividad:

"La Figura del cantor de tango en la década del 40, orquestas, diferencias y similitudes"

3. Organizadores o responsables:

Prof Carlos ACOSTA

Estudiantes colaboradores

Camilo MARTÍNEZ

4. Profesores que estarán a cargo de la actividad

Prof. Ángel BLOISE

5. Fecha de la actividad:

COMIENZA	1	06	2022
TERMINA	1	06	2022

6. Horario:miércoles 1 de junio de 10 a 12 hs

Horas reloj (presenciales)	2hs	Horas reloj (NO presenciales)	
Horas cátedra (presenciales)		Horas cátedra (No presenciales)	

7. Lugar donde se realizará la actividad:

AULA 3 - EDIFICIO DE CARRERAS MUSICALES

Gestión del mismo a cargo de (Extensión, organizadores, etc.):

Organizadores

8. Destinatarios:

Alumnos de Grado	activos	X	Oyentes	
Graduados	activos	X	Oyentes	
Docentes	activos	X	Oyentes	
PUBLICO EN GENERAL	activos	X	Oyentes	
OTRO	activos		Oyentes	

9. Cupo:

MÍNIMO	--	MÁXIMO	40
--------	----	--------	-----------

Resol. N° 385


DR. CARLOS ACOSTA
DIRECTOR GENERAL DE EXTENSIÓN
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUCYO


DR. ÁNGEL BLOISE
SECRETARIO DE EXTENSIÓN
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUCYO


PROF. ARTURO EDUARDO VASCOBERT
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUCYO



Anexo Único – hoja 2

10. **Arancel:** (SIN ARANCEL)

Alumnos de grado	ACTIVOS X	OYENTES
Graduados	ACTIVOS X	OYENTES
Docentes	ACTIVOS X	OYENTES
(PUBLICO EN GENERAL)	ACTIVOS X	OYENTES
Otro	ACTIVOS X	OYENTES

11. **Modalidad de la actividad:**

Teórica	X	Presencial	X	Teórica-Práctica	
Práctica		Semi-Presencial		Otra(<i>Especificar</i>)	

12. **Material gráfico necesario para la difusión:**

Afiche		Programa		Catálogo	
Otro		Fyer X			

13. **Recursos técnicos requeridos:**

Equipo para reproducir C.D.

14. **Certificación: asistencia y/o aprobación:**

El profesor encargado deberá presentar nómina digital de participantes (nombre completo, DNI o pasaporte y nro. de registro de alumno al Prof. Pablo Salcedo, coordinador del espacio: rayitrai@gmail.com

El profesor encargado deberá presentar nómina digital de participantes (nombre completo, DNI o pasaporte y nro. de registro de alumno al Prof. Pablo Salcedo, coordinador del espacio: rayitrai@gmail.com

15. **Evaluación de** Cátedra Abierta::

Se solicitará a los asistentes de las actividades organizadas por Cátedra abierta un trabajo escrito (solo en actividades virtuales).

16. **Otras necesidades o consideraciones:**

RESOLUCIÓN N° 385

DR. BARBARA SAIZOS
DIRECTORA GENERAL ADM. INTERNA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUCU

PROF. PABLO SALCEDO
SECRETARIO DE EXTENSION
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUCU

PROF. ARTURO EDMUNDO PASCHONI
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUCU